



## Prólogo.

Hace ya muchos años que escribí un conjunto de reglas actualizadas para aquellos que tomaban conmigo lecciones de violín. Me llamaba mucho la atención que para el aprendizaje de un instrumento tan común y casi imprescindible para la mayoría de músicos como es el **violín** no hubieran aparecido ningunas indicaciones, pues se hubiera necesitado hace ya tiempo una buena base y, sobre todo, algunas reglas sobre los tipos de arco según el buen gusto. Sentía profundamente que los estudiantes fueran instruidos de forma tan deficiente: que no sólo hubiera que repetir de nuevo todo desde la base, sino también que emplearan tal esfuerzo en eliminar los errores adquiridos. Sentía compasión cuando observaba que violinistas ya adultos que presumían a veces demasiado de su ciencia, interpretaban de forma contraria a la intención del compositor pasajes muy fáciles que simplemente se diferenciaban en la distribución del arco de la forma común de tocar. En efecto, me asombraba cuando, incluso, observaba que, ni aun explicándoles y enseñándoles la interpretación, no se aproximaban a la realidad.

Así, me vino a la mente publicar este **tratado de violín**, comprometiéndome realmente con el impresor. Pero, por grande que fuese siempre mi ambición de servir al mundo musical con cuanto tuviera, dudé de ello todo un año, pues era demasiado torpe para presentarme en tiempos tan ilustrados con mi escasa dedicación.

Finalmente, recibí por casualidad el tratado del señor **Marpurg** *Contribuciones histórico-críticas sobre los avances de la música*. Leí su prólogo. Ya al principio dice que no caben quejas sobre la cantidad de escritos musicales, explicando por qué y lamentándose de que no existan reglas sobre el violín.

Esto me reafirmó en mi decisión y fue un fuerte incentivo para llevar a la imprenta de mi ciudad natal estas páginas.

Si estas páginas están escritas como el señor **Marpurg** y otros instruidos expertos en música lo hubieran deseado, es algo que no puedo responder. El paso del tiempo lo dirá. Y, ¿qué más puedo yo añadir sin censurarme o alabarme por ello? No quiero lo primero, pues ofende mi autoestima y, además, ¿quién creería que estoy siendo sincero? Para lo segundo, es necesario pecar contra el decoro y la razón, y por ello, resulta ridículo, pues todos saben ya que la autoalabanza deja tras de sí un aura pestilente.

No puedo pedir perdón por la publicación de este libro, pues supone, tal y como lo entiendo, la primera guía que ha aparecido sobre el violín. Si debo una disculpa al mundo científico, sólo puede ser por la forma en que he ejecutado esta tarea.

**Queda todavía mucha materia que tratar.** Ésta será posiblemente la objeción que se me haga. Pero, ¿de qué temas se trata? Aquéllos que sólo sirven para llamar la atención sobre los malos juicios de algunos concertistas y para formar al intérprete razonable mediante reglas de buen gusto. He dado aquí la base para el correcto arte de tocar, cosa que nadie podrá negar. Sólo en ello consistía y consiste mi intención. Si hubiera deseado tratar el resto de aspectos, este libro tendría el doble de extensión; y esto es, exactamente, lo que pretendía evitar. No es mejor el libro que cuesta algo más al lector, pues, de hecho, ¿quién tiene mayor necesidad de adquirir tal guía sino los necesitados, que no pueden permitirse un profesor durante un largo periodo de tiempo? ¿No sufren acaso a menudo los mejores y más dotados la más grande pobreza?, ¿aquellos que, si dispusieran de un libro de instrucciones fiable, podrían avanzar notablemente en un corto espacio de tiempo?

Podría haber ido más lejos, tratando más someramente las materias citadas en este libro y, siguiendo el ejemplo de algunos autores, interpolando aquí y allá referencias a otras ciencias, y, en particular, podría haber tratado mucho más extensamente el apartado referente a los **intervalos**. Pero, al ser éstos temas que pertenecen al arte de la composición o sirven más para exhibir la erudición del autor que para ponerse al servicio del alumno, he omitido todo lo que pudiera alargar mi libro. Y también por este deseo de brevedad, no he elaborado los ejemplos para dos violines del **cuarto capítulo** y, en general, he acertado todos los demás ejemplos.

Finalmente, debo confesar que he escrito este tratado de violín no sólo para el uso de los alumnos y el beneficio de los profesores, sino porque deseo sinceramente convertir a todos aquellos que, por culpa de su mal aprendizaje,

frustran a sus propios alumnos. Pues ellos mismos cometen faltas que fácilmente reconocerían si renunciaran durante un momento a su autoestima.

*Defrauda el ejemplo fácil de imitar en sus errores.  
Horacio. L. I. Epístola XIX.*

Es posible que [ellos] encuentren errores tratados en este libro y quizás aún, aun renunciando a reconocerlo, esté convencido de que debe correge. Sólo prohíbo expresamente una cosa: que nadie crea que con los errores que pudieran aparecer a lo largo de este libro haya tenido yo la intención de referirme a alguien en particular. Haré uso en este punto de las palabras con que el **señor Rabener**, al final del prefacio de sus Obras Satíricas, se protege contra estas calumnias y declara: "No me he referido a nadie más que a los que saben a quiénes me refería."

*A todos los adoradores de las musas les está permitido eternamente  
Perdonar a las personas y denunciar los vicios.  
Pues resentirse es reconocerse agraviado.*

Sen. [Séneca]

Salzburgo, escrito el 26 de julio de 1756.

Mozart.